

REPORTE DE NORMAS LEGALES (20.10.2017)

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<u>RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA</u> <u>Nº 262-2017-SERFOR/DE</u> (18.10.2017)	Aprueban el "Formato de Libro de Operaciones de los títulos habilitantes para aprovechamiento forestal maderable", instrucciones para el uso del Libro y el registro de información	Ministerio de Agricultura y Riego	<ul style="list-style-type: none">Se aprueba el "Formato de Libro de Operaciones de los títulos habilitantes para aprovechamiento forestal maderable", compuesta por la Carátula, Sección Tala y Sección Trozado – Despacho.Se aprueban las Instrucciones para el uso del Libro Operaciones de los títulos habilitantes para aprovechamiento forestal maderable y las Instrucciones para el registro de información en el referido libro de operaciones.

PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<u>LEY Nº 30673</u> (19.10.2017)	Ley que modifica la Ley 28094, Ley de organizaciones políticas; la Ley 26859, Ley orgánica de elecciones; la Ley 27683, Ley de elecciones regionales; y la Ley 26864, Ley de elecciones municipales; con la finalidad de uniformizar el cronograma electoral	Congreso de la República	<ul style="list-style-type: none">Se modifican los artículos 15, 22 y el párrafo 23.5 del artículo 23 de la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas.Se modifican los artículos 35, 59, 82, 109, 110, 111, 115, 119, 120, 123, 165, 198, 201 y 228 de la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones.Se modifican los artículos 4 y 11, así como los párrafos primero y penúltimo del artículo 12 de la Ley 27683, Ley de Elecciones Regionales.Se modifican los artículos 3, 15, 16, 17, 18 y 20, y el primer párrafo del artículo 10 de la Ley 26864, Ley de Elecciones Municipales.Se incorporan el artículo 12-A a la Ley 27683, Ley de Elecciones Regionales y un último párrafo al artículo 4 en la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas.Se deroga la Ley 27764, Ley que permite la inscripción de nuevos ciudadanos durante Procesos Electorales.Se podrá visualizar las referidas modificaciones e incorporaciones a través del siguiente link: http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/ley-que-modifica-la-ley-28094-ley-de-organizaciones-politic-ley-n-30673-1578366-1/

PROVINCIAS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
-------	--------	------------------	---------

<p><u>ORDENANZA Nº</u> <u>013-2017-MSA</u></p> <p>(29.08.2017)</p>	<p>Declaran de interés público y necesidad de conservación del distrito a la zona denominada "Humedales de Puerto Viejo", ubicada en el distrito</p>	<p>Municipalidad distrital de San Antonio</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se declara de Interés Público y Necesidad de Conservación del Distrito, Fuente de Vida, Riqueza y Saber, a los "Humedales de Puerto Viejo", ubicada en el Distrito de San Antonio de la Provincia de Cañete.
---	--	---	--